

Nº FINCA	PROPIETARIO	DATOS CATASTRALES		TIPO DE AFECCIÓN (m ²)			CULTIVO
		POL.	PARC.	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL	
SD-089	CAPELLÁN FERNÁNDEZ DE GOROSTIZA, JUAN	517	2062	1176	0	0	LABOR SECANO
SD-090	METOLA SACRISTÁN, JOSÉ ANTONIO	517	2061	2410	0	0	LABOR SECANO
SD-091	NAVARRO CEREZO, GREGORIO	517	1080	10	0	0	LABOR SECANO
SD-092	METOLA SACRISTÁN, JOSÉ ANTONIO	517	1079	1797	0	0	LABOR SECANO
SD-093	METOLA POZO, CARLOS	517	1082	1288	0	0	LABOR SECANO
SD-094	AZOFRA BLANCO, CÁNDIDO	517	1083	164	0	0	LABOR SECANO
SD-095	OCHOA BARTOLOMÉ, JESÚS	517	2059	2460	0	0	LABOR SECANO
SD-096	AZOFRA RODRIGO, JOSÉ ALBERTO	517	1086	92	0	0	LABOR SECANO
SD-097	BARTOLOMÉ ARENAS, JAVIER	517	1085	1984	0	0	LABOR SECANO
SD-098	OCHOA BARTOLOMÉ, JESÚS	517	1084	6864	0	0	LABOR SECANO
SD-099	ORTÚZAR ARENAS, MARÍA JESÚS	516	1031	768	0	0	LABOR SECANO
SD-100	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	529	9002	0	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-101	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	529	9003	0	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-102	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	529	9008	0	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-103	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	529	9010	320	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-104	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	529	9009	2500	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-105	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	528	9008	170	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-106	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	528	9007	1050	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-107	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	528	9002	180	0	0	HIDROGRAFÍA CONSTR.
SD-108	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	528	9004	175	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-109	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	528	9009	290	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-110	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	528	9006	2500	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-111	MENDI OCHOA, JUANA	528	1632	0	0	60	LABOR REGADÍO
SD-112	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	528	9003	200	0	220	HIDROGRAFÍA CONSTR.
SD-113	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	528	9005	180	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-114	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	528	9012	2500	0	0	HIDROGRAFÍA NATURAL
SD-115	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	528	9013	2500	0	0	HIDROGRAFÍA NATURAL
SD-116	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	531	9005	200	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-117	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	531	9004	290	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-118	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	531	9003	2500	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-119	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	531	9014	85	0	0	HIDROGRAFÍA CONSTR.
SD-120	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO	531	9013	215	0	0	HIDROGRAFÍA CONSTR.
SD-121	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	531	9011	475	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-122	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	531	9010	460	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-123	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	520	9008	6367	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-124	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	517	9002	1750	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-125	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA	517	9004	66000	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-126	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	517	9009	201	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-127	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	517	9010	65	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-128	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	517	9008	260	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-129	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	517	9007	215	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-130	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	517	9005	50	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-131	MINISTERIO DE FOMENTO	516	9002	3900	0	0	VÍA COMUNICACIÓN
SD-132	AYUNTAMIENTO STO. DOMINGO DE LA CALZADA	516	9001	800	0	0	VÍA COMUNICACIÓN

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

65.012/06. *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Toledo, sobre información pública de solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución, de la instalación eléctrica denominada «Soterramiento L.A.A.T. 45 kv s/c desde el apoyo n.º 9779 al n.º 9781 por construcción urbanización», Término Municipal de Illescas (Toledo).*

A los efectos establecidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (B.O.E. del 27), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución, de la instalación eléctrica denominada «Soterramiento L.A.A.T. 45 kv s/c desde el apoyo n.º 9779 al n.º 9781 por construcción urbanización». Término Municipal de Illescas (Toledo), cuyas características principales son:

Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U.
Domicilio: C/ Berna, 1-45005-Toledo.

Origen: Apoyo a instalar 51T220/B12 (entronque aéreo-subterráneo) de la LAT objeto del proyecto.

Final: Apoyo a instalar 51T220/B15 (entronque aéreo-subterráneo) de la LAT objeto del proyecto.

Tensión: 45 kV.

N.º de circuitos: Uno.

Conductor: LA-180.

Apoyos:

Altura libre: 12,50 m. y 15,50 m.

Clase: Metálicos.

N.º de apoyos: Dos.

Aislamiento: Cadenas aisladores.

Zona en que discurre la línea: Zona B.

Presupuesto: 125.197,42 euros.

Finalidad: Soterramiento línea eléctrica.

Términos Municipales afectados: Illescas, provincia de Toledo.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el proyecto de ejecución en el Área de Industria y Energía, sita en c/ La Plata, 25 - 45071 Toledo, y formularse, por duplicado, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas, incluidas las precedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado Real Decreto 1955/2000.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4.º del

artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14).

Toledo, 4 de septiembre de 2006.-El Director del Área de Industria y Energía, Eduardo Moro Murciego.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

65.428/06. *Anuncio de la Consellería de Innovación e Industria, Delegación Provincial de Lugo sobre otorgamiento de las demasías de la concesión de explotación «Conchitina», n.º 4980.*

La Delegación Provincial de la Consellería de Innovación e Industria en Lugo, hace saber que por Resolución de 22 de diciembre de 2004, se han otorgado las demasías de la concesión de explotación «Conchitina», número 4980, de 14 cuadrículas mineras, para recursos de cuarzo que se sitúa en el término municipal de Vicedo, en la provincia de Lugo.